

## *Problemas de definición de la actividad docente*

**H**ay oficios que se hallan a merced de un insólito destino: el de no saber muy bien nunca qué se está verdaderamente haciendo cuando uno los desempeña. La enseñanza, con el tiempo, ha ingresado en este grupo selecto, asunto que, si nos paramos un momento a pensar, no constituye motivo de reciente inquietud, pues tal vez ocurriera ya algo semejante incluso en el mismo inicio de la profesión docente, cuando un grupo de hombres prestigiosos, que se hacían llamar *sofistas* y que cobraban por su garantizada habilidad didáctica, tienen la incómoda suerte de topar con un ateniense preguntón que les pone en tela de juicio la posibilidad de enseñar lo único que merece la pena ser enseñado, esto es, lo mejor. En su origen, el oficio de profesor nace ya conflictivo y socráticamente sospechoso.

Ocurre que en muchas otras ocupaciones aquél que las realiza cuenta con el beneplácito de encontrarse siempre situado, orientado por unas pautas que ofrecen líneas claras de acción, y que son independientes de las concretas circunstancias que pueden facilitar o entorpecer la tarea que se lleva a cabo, y de la capacidad personal para realizar lo que el trabajo exige. Un butanero, un ingeniero, un cirujano, un sexador de pollos y un contable pueden determinar su cometido sin lugar a muchas dudas, cuantas menos mejor, confiando en que sus objetivos laborales no serán objeto de discusión y que lo discutible han de ser los medios que se han de poner para alcanzarlos. El fin de la enseñanza y su sentido, por el contrario, resultan temas cuestionables incluso antes de que el trabajador del ramo haya puesto por primera vez un pie en el aula con la batuta en la mano. Y no podría ser de otro modo: el que llega a esa situación seguramente se ha pasado gran parte de su vida analizando desde la otra orilla lo que llegaría un buen o infausto día a ser su profesión.

Pero lo peor del caso reside justamente en que no se trata sólo de que en este asunto intervengan Sócrates y algunos más, sino que parece que todo ser humano, por el mero hecho de serlo, tiene potestad para sentenciar sobre el caso, razón por la cual quizás en la Declaración Universal de Derechos del Hombre se debería incluir el derecho inalienable a dictaminar sobre pedagogía. La conveniencia de tal inclusión a todas luces se vería aprobada por aclamación popular.

**¿Por qué no se pide la opinión de los padres y madres de familia cuando se trata de reformar el impuesto sobre la renta? ¿No son ellos y sus hijos los más implicados en tal materia? ¿Por qué no se establece un Consejo Constructivo integrado por todos los que de una manera u otra resultan afectados por las obras públicas (transportistas, comerciantes, paseantes, bedeles del ministerio, ingenieros, empresarios, ecologistas, etc), con capacidades no sólo consultivas, sino ejecutivas, para nombrar o destituir al Jefe de Proyectos de una Delegación territorial, por ejemplo?**

La respuesta asoma con claridad meridiana: porque en lo referente a la renta o al trazado de carreteras no puede terciar el primero que pase por allí, cosa que no ocurre en lo que atañe a la enseñanza del cálculo diferencial o del aoristo griego, asuntos éstos sobre los que evidentemente cualquiera podría ofrecer un juicio bien fundado.

Si creemos poder descubrir alguna idea común y palmaria entre los integrantes del gremio docente, que pudiera servir de mínimo punto de encuentro para iniciar una discusión cuerda, ya que parece que estamos abocados sin remedio al eterno debate, pronto notaremos como se esfuman tan ingenuas esperanzas.

Las directrices precisas sobre los objetivos de la enseñanza pública, que muchos echan en falta porque desearían que se determinasen con más exactitud y que no se limitasen a expresar meras intenciones ideológicas o propósitos pedagógicos tan vagos como la atención que merecen, parecen siempre excesivas a otros, los cuales opinan que sólo un programa de estudios 'abierto' puede favorecer las actuales condiciones que imponen la supuesta libertad didáctica de que gozamos los profesores y la gran diversidad reinante de planteamientos pedagógicos —a veces no sólo académicos, sino también políticos, geográficos, escolares, sindicales, estéticos, circunstanciales...—, que algunos han llevado hasta el puro capricho, en perjuicio de los alumnos, seres éstos que no tienen la culpa de que su profesor o su comunidad hayan alcanzado una tan perfecta conciencia de su autosatisfecha autonomía.

Las dificultades para separar lo accesorio de lo prioritario, lo intelectualmente valioso de lo pasajero, lo formativo de lo entretenido, lo discutible de lo meramente subjetivo, resultan a este punto tan insuperables, que no cunde ya más que el hastío. Y aún así la postura de la indeterminación y del continuo debate va ganando la partida, porque cualquier decisión firme sobre los programas de estudios, aunque sea fruto de un consenso entre profesores y de un buen estudio conforme a criterios de rigor intelectual, se interpreta como imposición coercitiva, sin que sea posible ni siquiera argumentar que sólo tiene sentido transmitir lo que se juzga razón común, que la libertad de un profesor debe ser protegida con el fin de preservar la aguda e inteligente enseñanza de una materia, y no con el fin de justificar las manías o los gustos personales del que la imparte, y que existe la educación pública en cuanto una comunidad entiende que comparte ciertos conocimientos y ciertas habilidades que conviene proporcionar a los ciudadanos, y no porque se considerase tiempo atrás la posibilidad de ofrecer un campo de acción a la realización personal de los docentes, ya sea sentimental,

política, religiosa, moral, o del jaez que se quiera, y para ello se contara con la colaboración, hasta los dieciséis años obligatoria, de un conjunto de comparsas que estarían puestos allí para llenar el escenario donde alcanzaría su plenitud socio-económica una vocación.

La discusión se complica si además de atender a los planes de estudios consideramos también la cuestión referente a qué entendemos por enseñanza. El ficticio dilema que enfrentó *educación a instrucción* — mera discusión bizantina, porque no se precisan muchas luces para comprender que nunca se da una sin la otra— ha servido durante años para definir los partidos en liza, atribuyéndose a los simpatizantes de la educación la postura progresista y a los defensores de la instrucción el lado amargo y tradicionalista, sin reparar mientes en lo disparatado de tal caricatura. A este tenor, con la participación de innumerables y tormentosos foros de amplificación del caos, se ha ido propagando una marabunta de ideas a medio pensar que pretenden batir y esquilmar todos los campos posibles de la experiencia docente.

Al fin y al cabo, tocando todos los palos, en la absurda y nociva creencia de que todos han de ser satisfechos en el aula, hemos llegado a imaginar el modelo de profesor universal, un a modo de hercúleo semidiós docente, capaz de cualquier cosa imaginable y en cualquier momento, de atender a la educación cívica del alumno, a sus conflictos personales y familiares, a su inserción social, a su desarrollo como estudiante tanto en lo que concierne a su instrucción como en lo referente a su madurez, a sus rasgos distintivos, a su formación profesional, a su equilibrio sexual, a su higiene, a su salud corporal y deportiva, a su aceptación de las consignas morales vigentes, a todo, a su ser entero, como si hubiésemos alcanzado, como por arte de magia, la puerta que da acceso a la quintaesencia de lo humano y tuviésemos además la conciencia de que podemos instalarnos en ella como en nuestra propia casa.

**La humildad del profesor para transmitir sólo lo que él dominaba con suficiente destreza y para adoctrinar lo menos posible es una virtud irremediablemente perdida, ya que todo el mundo espera lo contrario, esto es, que te metas continuamente en camisa de once varas. Y todo esto la mayoría de las veces frente al empacho y al desprecio de nuestros alumnos, que para conservar la cordura, con buen juicio, se niegan a escuchar lo que se les cuenta impulsados por un sano instinto de supervivencia.**

Además, al dar prioridad en la educación pública a los valores generalistas de la ética política, más adecuados para constituir una O.N.G. que para vertebrar una institución de enseñanza, relegando aquéllos más propios de la escuela al pozo del olvido, nos hemos puesto inmediatamente fuera de juego, sin caer en la cuenta de que las instituciones educativas no son las más indicadas para inculcar ciertos principios que debieran ser propuestos en la familia o en el entorno social de cada uno, a través del buen ejemplo de los ciudadanos y del comportamiento honesto de los gobernantes, perdiendo la posibilidad con ello de incidir sobre aquellos otros aspectos que sólo tales instituciones y nadie más pueden transmitir, como el respeto por el saber o la constancia y la paciencia en el estudio, recursos intelectuales de indudable necesidad pero que no parecen interesar ya a nadie. En lugar de cuestionarse la validez de estos propósitos muchos docentes han aceptado el reto con gallardía torera, como si hubiesen encontrado por fin la gesta que para ellos estaba reservada, y hace poco tiempo oí en un debate televisivo a un afamado profesor de Filosofía pedir todo el apoyo y la comprensión social para esa labor magnífica que nos deparaban los tiempos, sin plantearse en ningún momento si tenía el menor sentido o, por lo menos, si estaba de algún modo al alcance de un simple mortal.

Si a todo esto añadimos la disparidad de criterios en lo que respecta a la decisión sobre cuáles serán los métodos de enseñanza más convenientes tenemos ya perfiladas en sus líneas maestras la complejidad de la actual situación. Tras la estigmatización del maestro de nuestra niñez como casposo tirano machadiano, «un anciano mal vestido, enjuto y seco, que lleva un libro en la mano, etc, etc...» —¡pobre abuelo mío!—, y la conversión del pasado docente más inmediato en 'enseñanza tradicional' y —haciendo uso de una peculiar lógica— por consiguiente despreciable, se abrieron las puertas al proceso de conversión de tantos que estaban en el error, proceso que, con el nombre bajisonante de 'reciclaje', hemos podido disfrutar incluso los que acabábamos entonces de llegar y estábamos más nuevos, imposible.

**Se ha podido escuchar muchas veces que uno de los principales problemas para llevar a buen término la Reforma serían las posturas inamovibles de los viejos profesores y maestros, cuya experiencia docente, fundamental en muchos casos para no andar siempre a vueltas con lo trivial o con lo ya superado, hubiera sido de gran ayuda si les hubiésemos prestado atención y si no hubiésemos aceptado calladamente prejuicios terribles, como aquél que los pintaba con el aspecto de bestias pardas producto del más oscuro franquismo.**

Con éstas se impuso a los docentes el ansia de experimentación e innovación pedagógica, porque se les convenció de que asumir tal talante suponía mostrar de manera evidente que uno estaba por la labor del continuo perfeccionamiento, dándose el caso entonces de destacarse la pedagogía como la única actividad en la que no sólo se permitía sino que se premiaba el hecho de experimentar con humanos. Pues en efecto, el perder un brazo por la creatividad de un médico se considera pura atrocidad profesional, pero el quedarse analfabeto funcional para toda la vida, o el odiar el estudio para siempre y sin clemencia, con sensación de vómito cada vez que uno oye hablar de él — caso hoy en día de una gran parte de los alumnos con los que hemos alcanzado

el enorme éxito social de escolarizarlos obligatoriamente hasta los como mínimo dieciséis años—, no son detalles preocupantes en absoluto, que todavía no hemos visto el caso de que alguien se vaya a quejar ante la administración pública por padecer una bibliofobia, o una incapacidad mental crónica. El alumno, que se comporta casi siempre como una malva, siempre se cree que es él el que tiene la culpa.

Que en este oficio haya triunfado la improvisación, el inhumano procedimiento de trato con el otro mediante ensayo y error, la suposición aceptada por los profesores de que su formación era insuficiente para afrontar los nuevos tiempos y precisaban por tanto una continua renovación, la substitución de la ética de la responsabilidad por la mecánica de la motivación, tanto para docentes como para alumnos, y la convicción de que éste es un río revuelto en el que, a falta de criterios, todos los docentes parece que pueden valer para cualquier cosa, sin importar ni las diferencias de méritos académicos ni las desiguales condiciones que imponen las múltiples etapas y opciones escolares, todo esto, y muchas cosas más, nos permiten asegurar que sin duda tenemos discusión para rato. Y en grupos de trabajo, que es lo que ahora está de moda.

**Antonio Sánchez**